



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	283/2020

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL: ENRIQUE ZAMBRANO MARTINEZ

DOMICILIO: N1-ELIMINADO 2 COLONIA: N4-ELIMINADO 16

CIUDAD: N2-ELIMINADO 2 MUN: N3-ELIMINADO 16 TEL.:

DATOS DEL PREDIO

DOMICILIO: CALLE PALOMA No. 29, LOC. LAS AGUILILLAS

ENTRE LAS CALLES: ANTIGUA CARRETERA CHAPALA Y ACUEDUCTO

LOCALIDAD: LAS AGUILILLAS

USO: HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)

ESCRITURA No.: 65452 NOTARÍA: RAN

CUENTA PREDIAL U,010057 CLAVE CATASTRAL

DICTAMEN NO

SUP. TERRENO	CCS	CUS	NIVELES	CAJONES ESTAC.
209.41	M2			

RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR
N/A	N/A	N/A



CALIFICACIÓN

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
ART. 40, 2, A (Alineamiento)	9.35	ML	\$11.50	\$107.53
ART. 40 II A1 (Número Oficial)	1.00	PZA	\$25.00	\$25.00
ART. 95, I, a) (Formato Licencia)	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08
				TOTAL \$186.61

ORDEN DE PAGO: 850 FECHA DE PAGO: 04/11/20 RECIBO: 3104923

N5-ELIMINADO 6

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

ATENTAMENTE:

2020 AÑO DE LA ACCIÓN POR EL QUIMÉ, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL

P. DE ARG. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."